



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

México, D.F., a 6 de abril de 2014.
CESOP/CV y D 015/14

EN MÉXICO 90 POR CIENTO DE LOS DELITOS QUEDA IMPUNE; HAY FALLAS GRAVES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- **El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados se compromete a llevar estas demandas al gobierno federal y a los diputados federales: Sebastián de la Rosa Peláez.**
- **Conclusiones del Foro Seguridad Pública, Impartición de Justicia y Derechos Humanos**

En México hay un sistema de justicia discrecional, los ciudadanos no denuncian por temor a la corrupción de los funcionarios y más del 90 por ciento de los delitos queda impune, no hay autoridad moral ni conocimientos en quienes deben procurar la justicia y a los pobres e indígenas no se les respetan sus derechos humanos en general, fueron algunas de las conclusiones del Foro “Desarrollo Regional: Seguridad Pública, Impartición de Justicia y Derechos Humanos”.

Durante dos días, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, junto con el Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri del Congreso de Guerrero, llevaron a cabo una serie de mesas de análisis y discusión en la que participaron funcionarios públicos de los tres ámbitos de gobierno, académicos, defensores de derechos humanos, representantes de la sociedad civil y abogados públicos de pueblos indígenas.

Se describió un panorama poco halagador en materia de seguridad pública, impartición de justicia y derechos humanos, reconoció el diputado federal Sebastián de la Rosa Peláez, presidente del Comité del CESOP, ante lo cual se comprometió a llevar las cifras negativas de este balance ante el gobierno federal y sus distintas instancias involucradas en los temas –Secretaría de Gobernación, Procuraduría General de la República-, así como ante los distintos órganos de la Cámara de Diputados, con el propósito de empezar a estructurar soluciones sobre cifras reales, no maquilladas, afirmó.

Dijo que él y su equipo iniciarán un trabajo arduo de recopilación y sistematización de la información para que en los próximos meses puedan elaborarse iniciativas de ley que contribuyan a mejorar la situación que se vive en materia de inseguridad, de impunidad en los casos de delito y de falta de respeto a los derechos fundamentales sobre todo de los que menos tienen y de las comunidades indígenas.

En México los ciudadanos no tienen la garantía que al denunciar los delitos, no lo están haciendo ante un funcionario cómplice del delincuente; necesitamos tener confianza en las instituciones, insistió Sebastián de la Rosa Peláez.

Dijo que en sus recorridos que ha realizado por el estado de Guerrero, “hay mucha gente que se me acerca cuando ha sido víctima de un delito, pero me ruegan para que no se denuncie, para que se arregle desde arriba y es tanto su temor que terminan por decirme: si no se puede, ahí la dejamos, pero no denuncian”, indicó.

Especialistas como José Antonio Núñez Ochoa, director del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Anáhuac, consideró que hay grandes carencias en la procuración y administración de justicia, producto, entre otras cosas, de la desigualdad social que hay en un México con 50 millones de pobres y 11 millones de ellos en extrema pobreza.

Enrique González Ruiz, miembro de la Comisión de la Verdad, sostuvo que además de los problemas de impartición de justicia que genera la desigualdad social, no se han armonizado los marcos jurídicos federal y estatales para procurar justicia y defender los derechos humanos, y eso deja en la impunidad muchos casos de violaciones. “Hay que trabajar en el tema de la universalización de los derechos humanos, respetando la idea de la multiculturalidad”.

En materia de seguridad pública, advirtió que la delincuencia ya amplió su radio de acción y ha diversificando sus actividades, pero no debe entenderse sólo como un fenómeno de delincuencia, sino como un flagelo para la población que está respondiendo; “las sociedades no se suicidan, generan sus propios anticuerpos, uno de ellos han sido las policías comunitarias como una forma de sobrevivencia”.

En el segundo día de trabajos del Foro “Seguridad Pública, Impartición de Justicia y Derechos Humanos”, los ponentes y participantes coincidieron en señalar que la delincuencia es un fenómeno multifactorial que implica soluciones del mismo rango, que sean integrales y no sólo con una perspectiva policiaca.